



Acuerdo de uso responsable
Instrucción y tecnología
Condado de Sumner Escuelas 2024-2025

El entorno de aprendizaje digital

Las Escuelas del Condado de Sumner creen que todos los estudiantes deben estar adecuadamente preparados para funcionar como ciudadanos en un mundo cada vez más digital. Con este fin, SCS utiliza recursos gratuitos y adquiridos para capacitar a los estudiantes en habilidades tecnológicas, de alfabetización digital y de ciudadanía digital que necesitarán para tener éxito en la universidad, en sus carreras y en sus relaciones con otros ciudadanos digitales.

SCS se esfuerza por mantenerse actualizado y bien educado en nuevas tecnologías, ayudando a los estudiantes a comprender cómo utilizar las nuevas tecnologías de manera exitosa y apropiada. SCS permite a las familias determinar los parámetros del tiempo que pasan dentro o fuera de los dispositivos, y SCS apoya las decisiones de los padres sobre el grado de uso de la tecnología dentro de sus hogares. SCS también reconoce la necesidad de una educación digital sobre salud y bienestar y se esfuerza por ayudar a los estudiantes a mantener un equilibrio saludable entre las actividades y relaciones en línea con otras actividades y relaciones en sus vidas. Los estudiantes siempre deben seguir todo el Acuerdo de Uso Responsable de SCS y las disposiciones establecidas en la política de la junta escolar.

SCS puede utilizar cualquier medio disponible para solicitar la eliminación de información en sitios de internet personales o sitios de internet sociales que alteren sustancialmente el entorno escolar. SCS reconoce y comunica que es ilegal publicar o compartir fotografías o medios de otras personas sin el consentimiento de los padres de los menores.

Descripción general de la seguridad

Seguridad y protección

Los dispositivos estudiantiles proporcionados por el distrito están configurados para que el estudiante pueda iniciar sesión con su nombre de usuario y contraseña de red asignados. De acuerdo con la Ley de Protección Infantil en Internet (CIPA), todos los dispositivos residen en la red del distrito. El distrito mantiene un filtro de contenido de Internet. Sin embargo, el filtrado no es tan fiable como la supervisión de un adulto. El uso de Internet por parte de los estudiantes en dispositivos proporcionados por el distrito se filtrará a través del filtro de contenido de Internet del distrito, independientemente del uso en el hogar o la escuela. No debe haber expectativas de privacidad al utilizar dispositivos y recursos curriculares. Cuando los estudiantes están en el campus o en casa usando dispositivos proporcionados por la escuela, el filtro devuelve el contenido a nuestro servidor. El filtro se puede programar para agregar o eliminar bloques o permitir contenido adicional con fines educativos. Cualquier intento de eludir el filtro o visitar sitios inaceptables viola el Acuerdo de uso responsable. Si bien es imposible predecir con certeza a qué información en Internet pueden acceder u obtener los estudiantes, el personal del distrito escolar tomará todas las medidas necesarias precaución razonable para evitar que los estudiantes accedan a material e información que sea obsceno o dañino para menores, incluida la violencia, la desnudez o el lenguaje gráfico. Estos procedimientos cumplen con la política de la junta y los mandatos de CIPA. Las Escuelas del Condado de Sumner no son responsables del contenido al que acceden los usuarios que se conectan a Internet a través de su tecnología móvil.

Cuando se utiliza software o programas proporcionados por la escuela o el distrito, se requiere un permiso especial para publicar fotografías o videos que incluyan imágenes de los estudiantes. El personal del distrito escolar sigue pautas estrictas para proteger la privacidad de los estudiantes, y todos los estudiantes y familias deben solicitar la aprobación del personal de la escuela para publicar videos o fotografías que incluyan a los estudiantes. Los padres deben considerar los términos y condiciones de uso y cualquier responsabilidad legal antes de permitir que se publiquen en línea fotos, audio o videos de menores cuando utilicen cualquier

software o programa. Nos tomamos en serio la privacidad de los estudiantes. Según la política del distrito, el acoso cibernético es inaceptable y no será tolerado. Los estudiantes no deben compartir su información de inicio de sesión ni sus contraseñas con otros estudiantes, y los estudiantes no deben prestar un dispositivo ni iniciar sesión como otra persona.

Consentimiento paterno

La junta reconoce que los padres de menores son responsables de establecer y transmitir los estándares que sus hijos deben seguir al utilizar los medios y las fuentes de información. En consecuencia, antes de que un estudiante pueda acceder a Internet de forma independiente, los padres del estudiante deben ser conscientes de que el estudiante podría obtener acceso a material inapropiado mientras realiza el uso independiente de Internet. El padre y el estudiante deben dar su consentimiento para el uso independiente de Internet por parte del estudiante y monitorear el correo electrónico del estudiante y la comunicación de Google por parte del personal de la escuela.

Además de los objetivos y visiones de la junta para la tecnología, los estudiantes pueden requerir cuentas en sistemas de terceros para proyectos relacionados con la escuela diseñados para ayudar a los estudiantes a dominar las comunicaciones en línea efectivas y adecuadas o cumplir otros objetivos educativos. Cuando sea necesario, se obtendrán permisos de los padres para crear y administrar dichas cuentas de terceros críticas.

Políticas de Responsabilidades

La tecnología puesta a disposición de los estudiantes y el personal de las Escuelas del Condado de Sumner se proporciona para mejorar el aprendizaje y la comunicación. La Junta de Educación ha establecido políticas ([4.406](#) y [4.401](#)) para regular el uso de estos recursos por parte de estudiantes y empleados. El uso de recursos tecnológicos del distrito escolar en dispositivos personales o propiedad del distrito, incluido el acceso a Internet, es un *privilegio*, no un derecho. Los usuarios individuales de los recursos tecnológicos del distrito escolar son responsables de su comportamiento y comunicaciones cuando utilizan esos recursos. El uso responsable de los recursos técnicos incluye comportamientos éticos, respetuosos, académicamente honestos y que apoyan el aprendizaje de los estudiantes. Se espera que los estudiantes y el personal aprendan y apliquen todas las políticas aplicables. Todos los estudiantes y empleados serán informados anualmente de los requisitos de dichas políticas y las formas de acceder o adquirir una copia de las mismas. Los estudiantes y el personal firmarán una declaración anualmente indicando que comprenden y cumplen estrictamente con estos requisitos.

Los procedimientos y pautas de las Escuelas del Condado de Sumner se actualizan y mantienen en la política 4.406 del Consejo de Uso de Recursos Tecnológicos y de Internet y en este Acuerdo de Uso Responsable de los Estudiantes de SCS. Copias de todos estos documentos están disponibles para los padres y el personal en el sitio web del distrito.

Los estudiantes y tutores legales deben firmar el Acuerdo de Uso Responsable para usar dispositivos proporcionados por el distrito o cualquier recurso tecnológico proporcionado por el distrito escolar. Durante la implementación, todos los estudiantes y tutores conocerán la guía de recursos y se les pedirá que se familiaricen con el contenido. Si no se sigue la política 4.406 o el contenido del Acuerdo de uso responsable, se aplicarán medidas disciplinarias y consecuencias, que pueden incluir la pérdida de privilegios de acceso al dispositivo o acciones legales.

Privacidad

No existe ningún derecho a la privacidad en el uso de los recursos tecnológicos del distrito. Los usuarios no deben asumir que los archivos o comunicaciones a los que se accede, descargan, crean o transmiten

utilizando los recursos técnicos del distrito escolar o almacenados en servicios o discos duros de computadoras individuales serán privados. Los administradores del distrito escolar o las personas designadas por el Director de Escuelas pueden revisar archivos, monitorear todas las comunicaciones e interceptar mensajes de correo electrónico para mantener la integridad del sistema y garantizar el cumplimiento de la política de la junta y las leyes y regulaciones aplicables. El personal del distrito escolar deberá monitorear las actividades en línea de las personas que acceden a Internet a través de un dispositivo propiedad de la escuela.

En determinadas circunstancias, es posible que se requiera que la junta revele dicha información electrónica a las autoridades policiales u otros terceros. Por ejemplo, como respuesta a una solicitud de producción de documentos en una demanda contra la junta, como respuesta a solicitudes de registros públicos o como evidencia de actividad ilegal en una investigación criminal.

Disreclamante

La junta no ofrece garantías de ningún tipo, ya sean expresas o implícitas, por su servicio. El comité no será responsable de los daños sufridos por cualquier usuario. Dichos daños incluyen, entre otros, la pérdida de datos resultante de retrasos, falta de entrega o interrupciones del servicio, ya sea causadas por los distritos escolares o por negligencia, errores u omisiones del usuario. El uso de cualquier información obtenida a través de Internet es bajo responsabilidad del usuario. El distrito escolar renuncia expresamente a cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través de sus servicios de Internet.

Las Escuelas del Condado de Sumner proporcionarán a todos los estudiantes de secundaria (grados sexto a duodécimo) con:

1. Una novena generación iPad de Apple
2. Un estuche Logitech Rugged 3 Touch con teclado completo y trackpad
3. Un bloque de carga y un cable con certificación MiFi: USB-C a Lightning

Cuidando tu iPad

Recibir su iPad

Los iPads se distribuirán en cada escuela después de una presentación de las expectativas del iPad. Los padres y estudiantes deben firmar el Acuerdo de Uso Responsable del Condado de Sumner antes de recibir su iPad. Los estudiantes también deben completar una breve documentación como prueba de su comprensión de las expectativas del distrito.

Se asignará un iPad a cada estudiante de secundaria, de sexto a duodécimo grado. El estudiante es responsable del dispositivo y se espera que siga las expectativas descritas en este documento. El dispositivo viajará con el estudiante y se lo llevará a casa todos los días para cargarlo. Los iPads se recogerán al final de cada año escolar para mantenimiento, limpieza e instalación de software. Recogeremos el iPad, el cargador y el cable de cada estudiante al final del año escolar. La etiqueta de activos del iPad se comparará con la del estudiante y el iPad se devolverá al inventario de la escuela. Los estudiantes recibirán un iPad al comienzo de cada año escolar.

Cuidando tu iPad

Los estudiantes son responsables del cuidado general del iPad que les ha entregado la escuela. Los iPads que estén rotos o no funcionen correctamente deben informarse a la administración de la escuela y al entrenador de tecnología educativa. Todo el mantenimiento lo proporcionan las Escuelas del Condado de Sumner siguiendo las políticas y procedimientos descritos en este documento.

Precauciones generales

1. No se permite comida ni bebida junto a su iPad mientras esté en uso o en una mochila.
2. Los estudiantes nunca deben llevar su iPad con la pantalla abierta.
3. Los estuches para iPad deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, calcomanía o etiqueta que no sea propiedad de las Escuelas del Condado de Sumner. La desfiguración del estuche puede resultar en un costo de reemplazo de \$120.
4. Los iPads nunca deben sacarse del estuche.
5. Los iPads nunca deben dejarse en un automóvil ni en ningún área sin supervisión (incluidos los casilleros).
6. Los estudiantes son responsables de mantener cargada la batería de su iPad asignado para la escuela todos los días.
7. Nunca dejes tu iPad en ningún área expuesta a calor o frío extremos. Esto podría dañar el iPad.

Cuidado de la pantalla

1. Las pantallas del iPad pueden dañarse si se someten a un trato brusco. Las pantallas son particularmente sensibles al daño causado por una presión excesiva sobre la pantalla.
2. No se incline ni coloque nada encima del iPad.
3. No coloque nada cerca del iPad que pueda ejercer presión sobre la pantalla.
4. Limpia la pantalla con un paño de microfibra suave y seco o un paño antiestático.

Usando tu iPad en la escuela

Los iPads están diseñados para usarse en la escuela todos los días. Además de las expectativas de los maestros sobre el uso del iPad, se accederá a mensajes, anuncios, correos electrónicos, calendarios y horarios escolares mediante el iPad. Los estudiantes deben traer su iPad asignado a todas las clases.

iPads dejados en casa

Si los estudiantes dejan su iPad asignado en casa, pueden llamar a sus padres o tutores para que los traigan a la escuela. Si un padre/tutor no está disponible, habrá una cantidad limitada de Chromebooks o iPads disponibles en préstamo. El dispositivo prestado estará disponible por un día escolar y no podrá llevarse a casa. No estará disponible durante días consecutivos. Pérdida académica por esta irresponsabilidad recae enteramente en el estudiante y queda a discreción del maestro.

iPads en reparación

Se puede entregar un iPad de reemplazo a los estudiantes, si está disponible, cuando se esté reparando un iPad asignado.

Cargando tu iPad

Los iPads deben llevar a la escuela todos los días completamente cargados. Los estudiantes deben cargar su iPad asignado cada noche. Las escuelas no prestarán cargadores de repuesto. Las violaciones repetidas de esta política pueden resultar en medidas disciplinarias enumeradas en las consecuencias.

Salvapantallas y fondos de pantalla

Los medios inapropiados no se pueden utilizar como protector de pantalla o fondo de pantalla. La presencia de pistolas, armas, materiales explícitos, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas, símbolos relacionados con pandillas, imágenes o cualquier cosa que el personal considere inapropiada, como se

describe en la política de la junta, resultará en acciones disciplinarias según la política de las Escuelas del Condado de Sumner.

Sonido

El sonido siempre debe estar silenciado a menos que se obtenga permiso del maestro para fines educativos. Se prohíbe la música y los vídeos descargados ilegalmente y/o explícitos.

Configuraciones o uso inaceptables

Ningún estudiante intentará anular ninguna configuración, piratear, solucionar o hacer uso del iPad con intenciones maliciosas. El cese inmediato de todos los privilegios informáticos de la escuela resultará en caso de cualquier intención maliciosa al usar el iPad.

Copia de seguridad de archivos

Es responsabilidad de los estudiantes hacer una copia de seguridad de sus datos utilizando un almacenamiento en línea que incluya su Apple ID emitido por el distrito y su Google Drive. Los datos en cualquier forma en cualquier iPad del distrito no son privados y los funcionarios escolares del condado de Sumner pueden acceder a ellos en cualquier momento.

Los estudiantes son completamente responsables de almacenar datos de forma segura. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que el trabajo no se pierda debido a fallas mecánicas o eliminación accidental.

Aplicaciones o sitios en iPads

Aplicaciones instaladas originalmente

Las aplicaciones instaladas originalmente por SCS deben permanecer en el iPad en condiciones utilizables y ser fácilmente accesibles en todo momento.

El iPad se entrega con el software aprobado por el departamento tecnológico. De vez en cuando, la escuela puede agregar aplicaciones de software para usar en un curso en particular. Una lista seleccionada de aplicaciones adicionales está disponible para descargar desde la aplicación Manager.

Aplicaciones o sitios adicionales

Es responsabilidad de cada estudiante estar al tanto de las aplicaciones y archivos adicionales instalados en su iPad asignado. Los estudiantes son responsables de mantener la integridad del software requerido para facilitar las actividades académicas. Cualquier aplicación adicional debe ser apropiada para el entorno escolar y no debe infringir la productividad del aula.

Los estudiantes son responsables de garantizar que solo se carguen en sus computadoras las aplicaciones que tengan licencia para su iPad asignado. Están prohibidos los juegos no educativos y las imágenes informáticas que contengan material obsceno.

Inspección

Los iPads asignados a los estudiantes están sujetos a inspección aleatoria en cualquier momento sin previo aviso, ya sea en persona o mediante software remoto. Los iPads serán inspeccionados físicamente durante todo el año para garantizar que el dispositivo esté en buenas condiciones de funcionamiento y que todavía esté en posesión del estudiante asignado.

Procedimiento para recargar software

Si ocurren dificultades técnicas o se descubre software ilegal o no aprobado, es posible que sea necesario restaurar el iPad a la configuración predeterminada establecida por el distrito. Se instalará de nuevo el software autorizado. Es posible que los estudiantes tengan que instalar de nuevo las aplicaciones de Self Service.

Actualizaciones de aplicaciones

De vez en cuando hay disponibles versiones actualizadas del software con licencia. Los estudiantes recibirán instrucciones y deberán actualizar periódicamente su software desde la red de la escuela.

Uso Aceptable

Reglas generales

Los estudiantes tendrán acceso a formas disponibles de medios electrónicos y comunicación que apoyan la educación y la investigación y apoyan las metas y objetivos educativos de las Escuelas del Condado de Sumner. Todo uso seguirá las políticas actuales de la junta escolar. Consulte el Apéndice B.

Los estudiantes son responsables del uso ético, aprobado y educativo de los recursos tecnológicos de las Escuelas del Condado de Sumner.

El acceso a los recursos tecnológicos de las Escuelas del Condado de Sumner es un privilegio y no un derecho. Cada empleado, estudiante, padre, patrocinador o visitante que acceda a los recursos tecnológicos del distrito escolar deberá seguir el uso de Uso responsable Política.

Está prohibida la transmisión de cualquier material que viole cualquier política de las Escuelas del Condado de Sumner o la ley federal o estatal. Esto incluye, entre otros, lo siguiente: información confidencial, material protegido por derechos de autor, descargas de música, material amenazante u obsceno, cualquier material que difame a otra persona y virus informáticos.

Cualquier intento de alterar datos, la configuración de una computadora o dispositivo del distrito escolar, o los archivos de otro usuario, sin el consentimiento del individuo, administrador del campus o administrador de tecnología, se considerará un acto de vandalismo y estará sujeto a medidas disciplinarias. Además, dicha acción puede constituir una violación del código penal estatal y puede ser denunciada a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

Asignar iPads a los estudiantes

Los iPads asignados a los estudiantes estarán etiquetados de la manera especificada por la escuela. Los iPad se pueden identificar de las siguientes maneras:

1. Registro de número de serie y etiqueta de activo SCS
2. Nombre de cuenta de usuario individual y contraseña
 - a. Si se quita una etiqueta sin darse cuenta, notifique inmediatamente al asesor de TI o a un administrador para que la reemplace.

Se espera que los estudiantes mantengan sus contraseñas y códigos de acceso confidenciales. La divulgación de contraseñas es responsabilidad del estudiante.

Los iPads nunca deben dejarse en áreas sin supervisión. Las áreas no supervisadas incluyen, entre otras, los terrenos y el campus de la escuela, la cafetería, los espacios comunes, el vestíbulo, los vestidores, la biblioteca, las aulas no cerradas con llave, y los pasillos. Cualquier iPad que se deje en estas áreas corre peligro de ser robado o dañado. Las Escuelas del Condado de Sumner no son responsables por el robo o daño de un iPad debido a la negligencia del usuario.

El personal puede confiscar los iPads sin supervisión. Se pueden tomar medidas disciplinarias por dejar su iPad en un lugar sin supervisión.

Si un estudiante se transfiere a otra escuela, incluida RT Fisher, o se da de baja del distrito, el estudiante *debe* devolver su iPad a la escuela que lo emitió. Las escuelas pueden rastrear los iPads e inutilizarán cualquier iPad que no se devuelva. Los dispositivos que no se devuelvan a la escuela serán bloqueados por el entrenador de TI del edificio y tendrán un mensaje de devolución para devolver el dispositivo a la escuela. Este mensaje no se puede eliminar hasta que se devuelva el dispositivo. Es posible que se cobren tarifas si no se devuelve el dispositivo.

Privacidad y seguridad

1. No abra, use ni cambie archivos de computadora que no le pertenecen.
2. No revele su nombre completo, número de teléfono, dirección particular, número de seguro social, números de tarjetas de crédito, contraseña o contraseñas a otras personas.
3. El almacenamiento en cualquier forma en cualquier sistema del distrito no es privado ni confidencial.
4. Si accede inadvertidamente a un sitio web que contiene material obsceno u ofensivo, notifique a un maestro o administrador de inmediato para que se pueda bloquear el acceso a dichos sitios. Esta no es una solicitud; *es una responsabilidad*. Será culpable si no informa este evento inmediatamente.

Propiedad legal

1. Cumpla con las leyes de marcas registradas y derechos de autor y todos los acuerdos de licencia.
2. La ignorancia de la ley no es inmunidad. Si no está seguro, pregúntele a un maestro o al administrador del distrito.
3. El plagio es una violación de la política del Distrito SCS. Dé crédito a todas las fuentes utilizadas, ya sean citadas o resumidas. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, como gráficos, películas, música, texto y propiedades producidas por inteligencia artificial generativa (IA).
4. El uso o posesión de software de piratería está estrictamente prohibido y los infractores estarán sujetos a medidas disciplinarias.
5. La violación de la ley estatal o federal puede dar lugar a un proceso penal y a medidas disciplinarias por parte del distrito.

Correo electrónico

1. Utilice siempre un lenguaje apropiado.
2. No transmita lenguaje/material que sea profano, obsceno, abusivo u ofensivo para otros.
3. No envíe correos electrónicos masivos ni spam.
4. Los estudiantes deben mantener una alta integridad con respecto al contenido del correo electrónico.
5. No se permite chatear en privado durante la clase sin el permiso del instructor.
6. El correo electrónico al que se accede desde una computadora asignada o el sistema del distrito está sujeto a inspección por parte de los funcionarios escolares en cualquier momento.

Consecuencias

El estudiante a cuyo nombre se emite una cuenta de sistema o hardware de computadora siempre será responsable de su uso apropiado. No permita que otros estudiantes accedan a su iPad. El incumplimiento de las políticas de la junta escolar o del Acuerdo de Uso Responsable dará lugar a medidas disciplinarias.

El correo electrónico, el uso de la red y todos los archivos almacenados no se consideran confidenciales y pueden ser monitoreados en cualquier momento por el personal designado del distrito para garantizar un uso apropiado. El distrito coopera plenamente con funcionarios locales, estatales o federales en cualquier investigación relacionada con violaciones de las leyes de delitos informáticos. El contenido del correo electrónico y las comunicaciones de red se rigen por las políticas del condado de Sumner y las autoridades correspondientes tendrán acceso al contenido.

Garantía

AppleCare es proporcionado por las Escuelas del Condado de Sumner como parte del precio de compra de los iPads. AppleCare garantiza los iPads contra defectos de materiales y mano de obra, además de daños accidentales. Esta garantía limitada cubre el uso normal, averías mecánicas o construcción defectuosa y proporcionará las piezas de repuesto necesarias para reparar el iPad o un iPad de reemplazo. Informe todos los problemas del iPad a un maestro, al bibliotecario, al equipo administrativo o al entrenador de TI. Mientras se repara el iPad, a un estudiante se le puede otorgar un iPad prestado para usarlo durante el día escolar y deberá devolverlo cuando el iPad asignado haya sido reparado.

iPads, bloques de carga o cables perdidos, rotos o robados

Los estudiantes reciben dos incidentes de daños por accidente o defectos de producto por año, ya sea para su iPad, bloque de carga o cable. Si el iPad, el estuche, el bloque de carga o el cable se pierden, se rompen o se los roban, el estudiante deberá informar al entrenador de TI y al personal de la biblioteca. El departamento de tecnología comenzará a seguir el protocolo adecuado.

AppleCare no reemplazará iPads o cargadores perdidos, robados o dañados intencionalmente.

Los informes fraudulentos de robo, pérdida o daño accidental se entregarán a la policía y a la compañía de seguros para su investigación y posible enjuiciamiento. Un estudiante que haga un informe falso también estará sujeto a medidas disciplinarias.

El distrito trabajará con las autoridades locales para alertar a las casas de empeño y a los departamentos de policía del área para que estén al tanto de este equipo propiedad del distrito. Los dispositivos son rastreados y controlados de forma remota por el Departamento de Tecnología de las Escuelas del Condado de Sumner.

Para equipos rotos más allá del segundo incidente, equipos dañados intencionalmente o daños no cubiertos por AppleCare, la familia puede ser responsable del costo total de la reparación. El cobro de esta tarifa seguirá la política del condado de Sumner.

En caso de equipo perdido, la familia puede ser responsable de una tarifa de reemplazo de hasta \$350. La tarifa depende del equipo que se pierda. El cobro de esta tarifa seguirá la política del condado de Sumner.

Familias tienen la opción de comprar un bloque de carga y un cable de repuesto de Apple por \$20 sin realizar un reclamo de AppleCare.

Responder Costos de cemento:

- Si el daño al iPad no está cubierto por AppleCare: \$470 (estuche incluido)
- iPad de décima generación: \$350
- Estuche resistente Logitech: \$ 120
- iPad y funda de décima generación: \$470
- Certificado MiFi Juego de colgador que incluye el bloque y el cable: \$20

Descripción de privilegios

1. Privilegios estándar

- Uso diario del iPad
- Posibilidad de mantener el iPad con el estudiante.
- Uso doméstico del iPad

Criterios

Todos los estudiantes comenzarán en este nivel al comienzo del año escolar. Criterios para determinar esto.

nivel incluyen, pero no se limitan a:

- Menos de dos incidentes de daños accidentales
- No más de un incidente de infracción de iPad
- Sin incidencias

2. Privilegios suspendidos

- El iPad se dejará en la escuela todos los días
- Es posible que solo se pueda acceder al iPad en el aula
- Bloqueo de sitios seleccionados

Criterios

Los criterios para determinar este nivel incluyen, entre otros:

- Tres o más incidentes de daño accidental
- Dos o más incidentes de violaciones de iPad
- Uno o más incidentes de violaciones de iPad

Apéndice A: Paquete AppleCare+ para escuelas para iPad



Apoyo técnico

- Acceso prioritario 24 horas al día, 7 días a la semana a expertos de Apple a través de chat o teléfono
- Soporte dedicado disponible al 1-800-800-2775, opción 3
- Usando iPadOS e iCloud
- Preguntas sobre las aplicaciones para iPad de la marca Apple
- Conexión a redes inalámbricas 24 horas al día, 7 días a la semana

Cobertura de hardware

AppleCare+ for Schools ofrece cobertura de hardware de 2, 3 o 4 años para iPad, Apple Pencil y teclado de iPad de la marca Apple e incluye lo siguiente:

- iPad
- Batería que conserva menos del 80 por ciento de su capacidad original
- Incluye cable USB y adaptador de corriente.
- Hasta dos incidentes de daños accidentales por año. Sin cargo de servicio cuando se compra AppleCare+ for Schools con determinadas fundas resistentes para iPad de la generación actual

Opciones de servicio

Servicio de reemplazo exprés: Apple enviará un dispositivo de reemplazo para que no haya que esperar por una reparación.

Apéndice B: Política del Distrito 4.406

Uso de recursos tecnológicos e Internet para estudiantes y familias 2024-2025 Año escolar

Las Escuelas del Condado de Sumner apoyan el derecho del personal y los estudiantes a tener acceso razonable a diversos formatos de información y creen que corresponde al personal y a los estudiantes utilizar este privilegio de manera apropiada y responsable.

ESTUDIANTES

El Director de Escuelas desarrollará e implementará procedimientos para el uso apropiado de Internet por parte de los estudiantes. Los procedimientos abordarán lo siguiente:

1. Normas generales y ética del uso de Internet; y
2. Actividades prohibidas o ilegales, que incluyen, entre otras:
 - Enviar o mostrar mensajes o imágenes ofensivas;
 - Usar lenguaje obsceno;
 - Acosar, insultar, difamar o atacar a otros;
 - Dañar computadoras, sistemas informáticos o redes informáticas;
 - Hackear o intentar acceso no autorizado;
 - Violación de las leyes de derechos de autor;
 - Invasión de las carpetas, el trabajo o los archivos de otra persona;
 - Mal uso intencional de los recursos;
 - Usar la contraseña de otra persona u otro identificador (suplantación de identidad);
 - Usar la red con fines comerciales; y
 - Compra o venta en Internet.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN INTERNET

Se implementarán medidas de seguridad en Internet que aborden efectivamente lo siguiente:

1. Controlar el acceso de los estudiantes a material inapropiado en Internet y la World Wide Web;
2. Seguridad de los estudiantes cuando utilizan el correo electrónico, salas de chat y otras formas de comunicación electrónica directa;
3. Impedir el acceso no autorizado, incluido el "pirateo" y otras actividades ilegales por parte de estudiantes en línea;
4. Divulgación, uso y difusión no autorizados de información personal sobre estudiantes; y
5. Restringir el acceso de los estudiantes a materiales perjudiciales para ellos.

El Director de Escuelas/persona designada establecerá un proceso para garantizar que la tecnología educativa del distrito no se utilice para fines prohibidos por la ley o para acceder a materiales sexualmente explícitos. El proceso incluirá, entre otros:

1. Utilizar tecnología que bloquee o filtre el acceso a Internet (tanto para estudiantes como para adultos) a material obsceno, pornografía infantil o perjudicial para los estudiantes;
2. Mantener y proteger un registro de uso; y
3. Seguimiento de las actividades en línea de los estudiantes.

La Junta proporcionará un aviso público razonable y al menos una (1) audiencia o reunión pública para abordar y comunicar sus medidas de seguridad en Internet.

Se requerirá un consentimiento escrito de los padres antes de que se le otorgue al estudiante acceso a medios electrónicos que involucren recursos tecnológicos del distrito. El formulario de permiso/acuerdo requerido, que especificará usos aceptables, reglas de comportamiento en línea, privilegios de acceso y sanciones por violaciones de políticas/procedimientos, debe estar firmado por el padre/tutor de los estudiantes menores (aquellos menores

de 18 años) y también por el estudiante. Este documento se ejecutará cada año y será válido solo en el año escolar en el que se firmó, a menos que los padres/tutores proporcionen un aviso por escrito de que se retira el consentimiento. Para rescindir el acuerdo, el padre/tutor del estudiante (o el estudiante que tenga al menos 18 años) debe presentar una solicitud por escrito al Director de Escuelas.

CORREO ELECTRÓNICO

Los usuarios con acceso a la red no utilizarán los recursos del distrito para establecer cuentas de correo electrónico a través de proveedores externos o cualquier otro sistema de correo electrónico no estándar. Se controlarán todos los datos, incluidas las comunicaciones por correo electrónico, almacenados o transmitidos en las computadoras del sistema escolar. Los empleados/estudiantes no tienen expectativas de privacidad con respecto a dichos datos. La correspondencia por correo electrónico puede ser un registro público según la ley de registros públicos y puede estar sujeta a inspección pública.

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD EN INTERNET

Los estudiantes recibirán instrucción adecuada sobre seguridad en Internet como parte de cualquier instrucción que utilice recursos informáticos. El Director de Escuelas deberá proporcionar instrucción en servicio adecuada sobre seguridad en Internet. Los padres/tutores y los estudiantes recibirán material para crear conciencia sobre los peligros que plantea Internet y las formas en que se puede utilizar Internet de forma segura.

VIOLACIONES

Las violaciones de esta política o de un procedimiento promulgado bajo su autoridad se manejarán de acuerdo con los procedimientos disciplinarios existentes de este distrito.

Legal

TCA 49-1-221

TCA 10-7-512

Ley de Protección Infantil en Internet (Ley Pública 106-554)